

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2024/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

11 de marzo de 2024

Duración:

Desde las 11:09 hasta las 11:21

Lugar:

Salon de Plenos

Presidida por:

Jessica Llerena March

Secretario:

Elvira S. Puras Braceras

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71103626T	David MartinezPeña	SÍ
71262193M	ELVIRA SOFIA PURAS BRACERAS	SÍ
71105730B	Ivan Saeta Marina	SÍ
45573678Y	Javier Vicente Serrano	NO
46405559T	Jessica Llerena March	SÍ
24254025L	Juan Carlos Ruiz Sanchez	SÍ
71347601Z	Luis Guillermo Landeta Alonso	SÍ
71105329R	Roberto Nuñez Muñoz	SÍ



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Expediente 11/2024. Toma de posesión del concejal David Martínez Peña

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Escrito de Renuncia del Concejal Electo	16/10/2023/ 2023-E-RC-170	
Informe de Secretaría	20/10/2023	
Certificado de Ratificación de la Renuncia Anticipada en Pleno	26/1/2024	
Comunicación a la Junta Electoral	8/2/2024	
Recepción de la credencial	27/2/2024	

Vista la credencial de la Junta Electoral Central a favor de D. David Martínez Peña por estar incluido en la lista del partido Popular de las elecciones locales 28 de mayo de 2023, en cumplimiento del art. 182 y ss de la LO 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General, el alcalde pasa a preguntar al interesado si:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Fuentelcésped con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?» (artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas).

El concejal responde afirmativamente.

A continuación, la Sra. Alcaldesa pronuncia unas palabras de bienvenida, produciéndose una ovación entre el público asistente.

Tras la toma de posesión como Concejal se incorpora a la Sesión el Sr. David Martínez Peña.



Adhesión a la Defensa de las Infraestructuras Burgalesas

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

El pleno del Ayuntamiento de Fuentelcesped, por unanimidad de los miembros presentes, seis de los siete que conforman la corporación ACUERDA adherirse a la PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS POLÍTICOS PARTIDO POPULAR, VOX, PSOE Y SENTIR ARANDA POR LA DEFENSA DE LAS INFRAESTRUCTURAS BURGALASAS han presentado conjuntamente en la Diputación Provincial de Burgos, que se transcribe literalmente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento asociativo burgalés, representado por agrupaciones que estudian y velan por la calidad en la realidad de las infraestructuras de nuestra provincia expresan a través de este documento el hartazgo de la sociedad burgalesa por las decisiones políticas que están marginando o minimizando las inversiones necesarias para que Burgos sea el escenario adecuado en el que la movilidad de personas y de mercancías esté equiparado al que se alcanza en otros territorios.

Vivimos en una provincia con más de 4 millones de metros cuadrados de suelo de negocio, con un PIB industrial situado entre los primeros de España. Contamos con un tejido productivo muy significativo, conformado tanto por Pymes como por grandes empresas y tenemos una gran vocación internacional, hecho que queda demostrado con los datos de las exportaciones del año 2022 que alcanzan un importe de más de 3.570 millones de euros v que arrojan una balanza comercial positiva del 17,5%.

En el verano pasado la sociedad burgalesa, unida en su conjunto y con un clamor común, recorrió la ciudad de Burgos con una manifestación multitudinaria y pacífica a la que acudieron más de

20.000 burgaleses acompañados por otros 5.000 que se concentraron en la plaza mayor de Aranda. Todos ellos reivindicaron las infraestructuras de nuestra provincia bajo el lema BURGOS EXIGE RESPETO Y FUTURO

Con esta proposición queremos, como grupos políticos que representan a esa sociedad burgalesa que dejó claro su mensaje, recoger el testigo de sus manifestaciones y sus exigencias para con nuestra provincia. Queremos dejar claro que la sociedad burgalesa, con sus políticos a la cabeza, no acepta la falta de infraestructuras y de inversión en ellas. Burgos



es una provincia industrial por naturaleza que merece estar en un lugar puntero y acoger infraestructuras de primer orden que garanticen su competitividad logística en igualdad de oportunidades

Por todo ello los grupos antes mencionados presentan la siguiente :

PROPOSICIÓN

Instar al Gobierno de España a:

1. Que Burgos (a través de la terminal logística de Villafría), sea considerado “nodo logístico básico” dentro del Corredor Atlántico en el horizonte 2030. Para ello, Burgos debería encontrarse en un cruce o intersección de corredores de la Red Transeuropea, aspecto este que se consigue con la reapertura del tren directo Madrid-Aranda de Duero-Burgos
2. Que se proceda a la reapertura del Tren directo Madrid- Aranda-Burgos, línea que ya existe y que se utiliza en un pequeño tramo, a pesar de las deficiencias de la vía
3. Integrar la línea del tren directo en el Corredor Atlántico, como ya se han incorporado otras líneas como la que parte de Zaragoza. La prolongación del Corredor Central desde Madrid hasta Burgos, pasando por Aranda de Duero, supondría cumplir con las existencias de Bruselas multiplicando las posibilidades de crecimiento para nuestro transporte y nuestra industria.
4. Instar a la Junta de Castilla y León a sumarse a las reivindicaciones anteriores y a poner en valor el potencial logístico de Burgos, equiparando nuestra provincia con Valladolid o León.

Declaración de Apoyo a los Agricultores y Ganaderos Españoles	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

El campo español está atravesando una situación de dificultad que viene provocada por múltiples factores, como el incremento de los costes de producción; las asfixiantes exigencias burocráticas y regulatorias; la aplicación de la nueva PAC con más exigencias ambientales que se hacen recaer sobre los agricultores y ganaderos; y la sequía.

Ello ha motivado que miles de agricultores y ganaderos se manifiesten para reclamar al Gobierno de España y a la Unión Europea un cambio en el Plan Estratégico de la PAC, una modificación de las medidas ambientalistas y los eco-regímenes, una revisión de la Ley de la Cadena Alimentaria o la derogación de la Ley de Bienestar Animal.



Son reivindicaciones que el Partido Popular comparte, porque las políticas ambientalistas de la Unión Europea, que han sido amparadas y aún intensificadas por el Gobierno de España, han llevado al sector a una situación insostenible.

Las peticiones del campo español son las mismas que el PP ha venido haciendo en distintos foros al Gobierno de España. Sin embargo, el Gobierno socialista ha sido el mayor defensor de esas políticas ambientales, sin atender al componente económico y social, obviando el impacto que tienen en el medio rural.

De la misma manera el Gobierno ha hecho caso omiso al sector, sin diálogo alguno ni consenso en las decisiones, lo que ha llevado a los profesionales y organizaciones del sector primario a la movilización.

Los consejeros competentes en materia de agricultura y ganadería del Partido Popular han pedido al ministro de agricultura en numerosas ocasiones que se reúna la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de forma extraordinaria, para tratar precisamente los asuntos que el sector está pidiendo, pero no se ha atendido esta propuesta y se ha negado a sentarse a hablar de los problemas reales del campo.

El Gobierno, con sus acciones, ha agravado la situación del campo. Ha negociado una PAC que ha supuesto menos ingresos y más exigencias ambientales; no ha dado respuesta a la situación de sequía; ha disparado los costes de producción; no ha adaptado el sistema de seguros agrarios; ha adelantado plazos por encima de lo exigido por la UE; ha establecido el impuesto al plástico y ha amenazado con un nuevo impuesto a la producción y distribución.

Los agricultores y ganaderos españoles están sobrellevando unas cargas inasumibles, con unos requisitos y costes que ahogan sus beneficios, que no permiten garantizar su rentabilidad y ponen en riesgo la sostenibilidad de sus explotaciones. La acción del Gobierno ha llevado al campo a una pérdida de competitividad, disminuyendo la producción en España e incrementando las importaciones, cuando asegurar alimentos de calidad a precios razonables para la ciudadanía debe ser una prioridad.

El Partido Popular es el partido del campo y del medio rural. Defendemos a nuestros agricultores y ganaderos y solicitamos al Gobierno un **plan de choque con quince medidas** de aplicación inmediata, para dar respuesta a la crisis del sector agrario. En particular, exigimos:

- **Reivindicar el carácter estratégico del sistema agroalimentario español**, su aportación a la economía y la vida en el ámbito rural.
- **Reforzar la imagen de España** como un país atractivo por la calidad de sus productos alimentarios, la seguridad de sus alimentos y el alto valor de nuestra gastronomía.



- **Garantizar la producción de alimentos en Europa** y no incrementar nuestra dependencia de terceros países.
- **Exigir un informe previo de impacto en la economía rural** aparejado a cualquier norma que se apruebe.
- Exigir la **flexibilización del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC)**, a efectos de reducir los trámites y revisar los ecorrígemenes.
- **Promover un Pacto Nacional del Agua** que asegure la disponibilidad de agua para cultivos e industrias, como garantía de seguridad alimentaria. Para ello, es necesario comprometer una inversión en infraestructuras para hacer frente a sequías, altas temperaturas y control de inundaciones, así como modernizar regadíos.
- **Exigir la revisión de la Ley de la Cadena Alimentaria** con el objetivo de garantizar el equilibrio entre los agentes de la cadena y evitar la inseguridad jurídica.
- **Revisar el Plan de Seguros Agrarios** combinados para actualizar rendimientos por hectárea y ampliar coberturas ante problemas de mercados.
- **Reformar el PERTE agroalimentario**, a fin de ajustarlo a las características del tejido agroindustrial español.
- **Creación de un equipo de expertos para revisar las políticas de sanidad animal**, que, además, analice la situación de la cabaña ganadera y establezca criterios técnicos de prevención y atención ante enfermedades.
- **Revisar todos aquellos elementos que lastran nuestra competitividad**, y que no son exigencia de Europa
- Exigir al Gobierno el **compromiso de no crear nuevos impuestos**, ni aplicar cargas adicionales a ninguno de los agentes de la cadena alimentaria.
- **Suspender el impuesto al plástico**, que lleva recaudado más de lo previsto.
- **Rebajar el IVA de los productos esenciales**, incluyendo carne, pescado, conservas y todos los productos lácteos o sus derivados.
- Exigir el **pago inmediato de las indemnizaciones** correspondientes por los daños causados en Francia a los productos españoles.

Es por ello por lo que desde el Grupo Popular del Ayuntamiento de Fuentelcéspedes, y la alcaldesa en su representación somete al pleno el siguiente acuerdo, que se aprueba por unanimidad de los miembros presentes seis de los siete que conforman la corporación,
ACUERDO:



- 1.- Mostrar el apoyo al sector primario en Fuentelcéspedes, a sus agricultores y ganaderos. Reivindicamos su importancia en el desarrollo de nuestra localidad y Comunidad Autónoma, tanto desde el punto de vista productivo, económico y social, como medioambiental.
- 2.- Apoyar el plan de choque de 15 medidas que ha reivindicado el Partido Popular al que se refiere esta iniciativa, para hacer frente a la crisis del sistema agrario y agroalimentario español.
- 3.- Solicitar al Gobierno de la Junta de Castilla y León para que inste, a su vez, al Gobierno de España a que adopte estas medidas con la mayor brevedad posible.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

